



UNIVERSIDAD DEL VALLE

R E C T O R I A

RESOLUCION No. 420

Febrero 19 de 2008

“Por la cual se convoca a elecciones directas de Representantes Estudiantiles al Consejo Superior, Consejo Académico, a los Consejos de Facultad e Instituto Académico de la Universidad del Valle“

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal k) del Artículo 25o. del Estatuto General, y en particular el Artículo 2º de la Resolución No. 024 de 1994 del Consejo Superior,

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Convocar para el día **16 DE ABRIL DE 2008**, a elecciones de Representantes Estudiantiles al Consejo Superior y al Consejo Académico; así mismo a los Consejos de las Facultades e Institutos Académicos, donde no existan o se les termine el período.

ARTICULO 2º. Las inscripciones de los candidatos a las Representaciones Estudiantiles ante los Consejos Superior y Académico se harán en la Secretaria General del **25 DE MARZO AL 1º. DE ABRIL DE 2008, hasta las 5:00 p.m.** En el caso de los Representantes a los Consejos de Facultad y de Instituto Académico, las inscripciones se harán en la Secretarías Académicas de las Facultades o Institutos Académicos correspondientes en las mismas fechas. En los Programas Académicos Nocturnos las Facultades e Institutos deberán establecer un horario que facilite la inscripción de los estudiantes a dichos Programas.

PARAGRAFO: Los candidatos a la Representación Estudiantil ante las distintas instancias, deberán ser estudiantes regulares de la Universidad y no estar, al momento de su inscripción para la elección, bajo sanción académica o disciplinaria. La constancia de lo anterior deberán obtenerse en la Dirección de Registro Académico y presentarse al momento de la inscripción.

ARTICULO 3°. El proceso eleccionario se registrará por la Resolución No. 024 de abril 27 de 1994, del Consejo Superior.

ARTICULO 4°. La Dirección de Registro Académico deberá elaborar, para fijar en las carteleras de las Secretarías Académicas de las Facultades e Institutos Académicos, la lista general de los estudiantes regulares de la Universidad del Valle, a más tardar el día **15 DE MARZO DE 2008.**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 19 días del mes febrero de 2008.

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General